

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
REUNIÓN DE JEFES, JEFAS Y SUB JEFES Y SUBJEFAS DE FRACCIÓN

Acta de Sesión Ordinaria N°. 21
Jueves 22 de noviembre de 2018

PRIMERA LEGISLATURA
1º de mayo de 2018 — 30 de abril de 2019

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
1º de setiembre de 2018 30 de noviembre de 2018

REUNIÓN DE JEFES, JEFAS Y SUB JEFES Y SUBJEFAS DE FRACCIÓN

Sesión ordinaria N.º 21 - Jueves 22 de noviembre del 2018

Legislatura 2018-2019

Inició: 11:07 horas

Concluye: 12:05 horas

Presentes:

Diputada Carolina Hidalgo Herrera, **Presidenta de la Asamblea Legislativa**

Jefes y Jefas de Fracción

Diputada Carlos Ricardo Benavides Jiménez, **Partido Liberación Nacional**

Diputado Víctor Morales Mora, **Partido Acción Ciudadana**

Diputado Wálter Muñoz Céspedes, **Partido Integración Nacional**

Diputado José María Villalta Florez-Estrada, **Partido Frente Amplio**

Subjefes y Subjefas de Fracción

Diputada Mileidy Alvarado Arias, **Partido Restauración Nacional**

Diputada Nielsen Pérez Pérez, **Partido Acción Ciudadana**

Diputada María Vita Monge Granados, **Partido Unidad Social Cristiana**

Diputada Zoila Rosa Volio Pacheco, Partido Integración Nacional

Asisten

Diputado Eduardo Cruiskshank Smith, **Partido Restauración Nacional.**

Diputado Jonathan Prendas Rodríguez, **Independiente.**

AGENDA

Jueves 22 de noviembre, 2018

- 1. Discusión y aprobación del acta anterior*

- 2. Políticas de Parlamento Abierto*

- 3. Agenda del Plenario.*
 - a. Discusión en Segundo Debate del proyecto de Presupuesto Ordinario 2019*

 - b. Análisis del “Borrador de la Agenda de Fácil Tramitación”*

- 4. Asuntos varios.-*

Presidenta:

Con la presencia de las fracciones: Unidad Social Cristiana, Partido Integración Nacional, Frente Amplio, Partido Acción Ciudadana, y Restauración Nacional, damos inicio a la reunión de Jefes y Subjefas de Fracción, ordinaria N.º 21 del 22 de noviembre del 2018.

1. *Discusión y aprobación del acta.*

En discusión y aprobación el acta anterior. Discutida.

Aprobada.

2. *Políticas de Parlamento Abierto*

Me parece que han sido ya más de 3 veces las que he traído el tema de la Política de Parlamento Abierto y ya en la última ocasión, eran dos semanas y hoy vence el plazo para las observaciones, si no se reciben, se tiene entonces por avalada y se procedería a la aprobación de la política institucional, pero quería darles aviso que hoy es el último día para hacerme llegar observaciones puntuales de la misma; eso por un acuerdo de una sesión anterior, me parece que desde el mes de octubre, en la que yo no estuve, estuvo presidiendo María Inés. Okey, quería hacer ese anuncio.

Continuamos.

3. *Agenda del Plenario.*

En el punto a) de la Agenda de Plenario:

a. Discusión en Segundo Debate del proyecto de Presupuesto Ordinario 2019

Tenemos como posibles fechas para la discusión de Segundo Debate, el martes 27 y el jueves 29, quería preguntarle, ¿en qué ánimo están las Fracciones, si el martes 27 o el jueves?

Y lo pregunto porque el plazo de la Sala Constitucional sobre 20.580 vence el día lunes, entonces eventualmente podría ser que se nos crucen varios temas en la agenda; pero quería conocer como el interés de cuándo quieran discutirlo, si martes o jueves.

Diputado Cruiskshank Smith adelante. Bienvenido,

Diputado Eduardo Cruiskshank Smith:

Muy buenos días a los señores y señoras diputadas y a todos los presentes.

Señora Presidenta, más bien quería referirme al tema de las Políticas del Parlamento Abierto. Nosotros si vamos a requerir un poquitito más de tiempo para terminar de ver ese asunto, debo decirle que, bueno, por tantas cosas que hemos tenido, no hemos podido terminar de verlo y requerimos un poquito de tiempo; entonces pediríamos esa consideración, para que nos puedan dar algún tiempo, un tiempo razonable, de hoy en ocho.

Presidenta:

Por eso inicié diciendo que en más de tres ocasiones se ha tocado el tema en Jefatura de Fracción y además quiero decir que la política institucional son simples enunciados, no es un reglamento ni tiene planteamientos en específico y que todo esto además, está alineado con el principio constitucional de acceso a la información pública; Costa Rica además tiene una ley de petición, por ejemplo y que muchísimas de las cosas contempladas sobre...porque al final, Parlamento Abierto está contemplado como en cuatro principios de rendición de cuentas, de transparencia, de participación ciudadana; son obligaciones que en todo caso, ya tiene este Parlamento con la ciudadanía. Entonces, es un enunciado de planteamientos básicos de compromiso, en ningún momento está planteando ni acciones concretas ni es un plan de acción ni tiene un reglamento.

A mí, yo les voy a decir la verdad, una de las cosas acongojantes –esa es la palabra– Costa Rica y Venezuela son los únicos dos parlamentos que no tienen una política esta naturaleza, que donde claramente y simplemente lo que hace es consolidar un elemento de derecho, que ya de por sí, es obligatorio. Por ejemplo, la política no habla en particular de acciones puntuales, pero el otro día dijeron es que nos va a obligar cuánto combustible utilizan las y los diputados...

Eso está a decir cuánto combustible utilizan las y los diputados, eso está resuelto por resoluciones de la Sala Constitucional, creo que desde los 90's; entonces, son cosas que entrar en duda de sus planteamientos, que además justamente verían la buena voluntad del Parlamento transparentar, me parece a mí que, seguir postergándolo sería una mala señal.

Con mucho gusto, hoy puedo recibir hasta tarde, las últimas observaciones que quieren hacer sobre la política, porque además, en la última sesión que este tema se tocó, dijeron, “No, dos semanas más”, y ahora otra semana más, sería seguir postergando la temática.

Diputada Zoila Volio, tiene la palabra.

Diputada Zoila Rosa Volio Pacheco:

Yo sí creo que entre más rápido tomemos esto es mucho mejor, porque esto nos va a ayudar, hasta imagen que estamos dando hacia fuera; entre más transparentes seamos, cualquier iniciativa que apoyemos, es en beneficio de nosotros mismos. Yo creo que no podemos ya no tener esa participación ciudadana de controlar lo que hacemos, a dónde lo hacemos, cómo lo hacemos.

Creo que si somos electos por el pueblo, tienen que conocer lo que estamos haciendo, y más que no que somos pagados por impuestos; entonces yo creo que entre más rápido hagamos este Parlamento Abierto, en beneficio de la institución, de la Asamblea Legislativa.

Así que yo apoyo que sea lo más pronto, porque más bien tenemos un atraso ya en eso y hay que ser totalmente transparentes para levantar un poquito la imagen del diputado, que lamentablemente no es buena, vean la última encuesta lo mal que salimos. Gracias.

Presidenta:

Don Eduardo Cruiskshank y posteriormente la diputada Pérez Pérez.

Sobre también los gatos que hay que proteger, también hay una normativa a nivel nacional de protección de datos personales, de lo que tiene que ver con el ámbito personal de la o el diputado, eso también está regulado y por eso es importante; o sea, no hay ahí como mucha pérdida; e insisto, la política es simples enunciados de compromisos con esas cuatro áreas de acción: transparencia; rendición de cuentas; participación ciudadana; y se me fue la otra.

Don Eduardo Cruiskshank.

Diputado Eduardo Cruiskshank Smith:

Yo simplemente pedí un poquito de tiempo, en ningún momento manifesté que estaba o que estoy opuesto ni mucho menos ni he emitido una opinión de fondo por respecto al proyecto para que se me hiciera toda esta exposición como tratando de convencerme, de algo estoy convencido; que estoy convencido.

Lo único que perdimos es una semana más, si es posible y si no es posible, pues ni modo; pero que no se interprete, porque con todo el análisis y toda la exposición que se hizo, yo no sé si no supe explicarme y se entendió que estamos en contra de esta política; lo único era que nos diéramos un poquito más de tiempo para terminar el análisis del mismo, pero no externamos ningún criterio de fondo al respecto como para que me quieran ilustrar, en aras de convencerme, sobre las bondades de las políticas.

Sólo eso quería aclarar.

Presidenta:

Diputada Pérez Pérez.

Diputada Nielsen Pérez Pérez:

Gracias señora Presidenta, buenos días compañeras y compañeros.

Sobre este tema, como yo coincido en que se ha postrado, a mí me preocupa que se siga postergando.

Nosotros al entrar, aprobamos la reforma constitucional, del deber de la probidad, tenemos un montón de mecanismos de control ciudadano que están muy pendientes del quehacer nuestro, del quehacer del Directorio, de qué hacen los despachos, piden información a la que tienen derecho y tienen toda la información, pero les está costando más conseguirla, porque no está, por ejemplo tan transparentada como debería de estar.

Entonces yo lo que veo es que hay iniciativas, desde Delfino.cr adopte un diputado que está muy proactivos en esta línea y desde 2016 nosotros como una política de Gobierno Abierto y no se mueve nada. Por lo tanto, sí me preocupa ese mensaje de seguir postergando.

Presidenta:

Tiene la palabra el diputado José María Villalta.

Diputado José María Villalta Florez-Estrada:

Sí, yo revisé el documento tal y como lo habíamos acordado hace dos sesiones y la observación que tengo es que no se plantea expresamente, como parte de la política, la transmisión de las sesiones de la Asamblea Legislativa por radio y televisión abierta y eso además, de que ya había sido ordenada por la Sala Constitucional, debería estar expresa en ese documento.

Dice nada más potenciar televisión y porta legislativo para permitir la interacción con los habitantes, claro digitalización de la televisión va a permitir en un corto plazo que pueda haber interacción también en la televisión, pero vería de ser parte de la política, la prioridad que debe darle al Parlamento, a la transmisión publicada de las sesiones, y no sólo datos cortados, sino que la ciudadanía pueda conocer las discusiones y hoy no estamos cumpliendo con eso.

Entonces, yo le pediría, señora Presidenta, que viera ese punto, me parece que sería en el eje tres o en el que usted considere pertinente, eje tres acceso a la información.

Presidenta:

Así va a ser, Diputado, más bien muchas gracias por la observación y la retroalimentación.

Diputado Prendas Rodríguez, tiene la palabra.

Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:

Gracias Presidenta y saludos compañeros.

Puntualmente dentro de lo que estaba revisando del tema, hay varios elementos que sí es bueno, tratar de hacer los esfuerzos para mejorar; entiendo y supongo que con el nuevo edificio esto se podría solventar, pero se trata del acceso a la información de todo lo que se hace en el Plenario, con las votaciones digitales, electrónicas, para que sea más fácil la dinámica y la comparación de las votaciones y los esquemas de trabajo, pero también de la información que los compañeros de la prensa, los colegas de la prensa, necesitan tener.

Todo esto es importante, pero también profundizar un poco en ese sentido, para poder tener más transferencias por medios de comunicación también.

Presidenta:

De acuerdo; entonces, sobre este tema voy a hacer esas dos mejores, la diputada Catalina también me hizo llegar algunas sobre temas de discapacidad importantes de incluir.

Diputado Prendas, adelante.

Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:

Me recuerda la diputada Pérez, el tema de la trazabilidad, el histórico de cómo se está votando, pero también de en las comisiones, donde todavía es un manto negro, que no se sabe quién estaba cómo y de qué manera y con qué argumento; entonces también para tratar de pasar el sistema de votación de electrónica, que tenemos en el Plenario, llevarla en la medida de lo posible a las comisiones, para mayor transparencia.

Presidenta:

Diputada Pérez Pérez.

Diputada Nielsen Pérez Pérez:

Muchas gracias, en la línea de observaciones, que creo que ya se las había planteado, pero si queríamos pedir que el documento tenga un lenguaje inclusivo y en su totalidad, que además se contextualice, porque está tal y como lo dejaron en el 2016; me parece que es importante contextualizarlo en este momento y que también toda la información que se vaya a producir, esté (inaudible) por sexo. Muchas gracias.

Presidenta:

Continuamos.

Sobre la agenda de Plenario que estaba ahí en el punto a), el martes 27 veríamos el Segundo Debate, esto para que las fracciones tomen las previsiones del caso y puedan prepararse y si no terminamos el martes, continuamos el jueves 29, para que lo consideren.

Diputado Villalta, tiene la palabra.

Diputado José María Villalta Florez-Estrada:

Devolviéndome un poco al tema, yo creo que no fue la intención del diputado Prendas Rodríguez, pero efectivamente el tema del uso despectivo del concepto de la palabra negro, como algo negativo, realmente genera descontento, sé que no fue su intención, pero a todos todavía nos cuesta esa reformulación del lenguaje.

Presidenta:

De acuerdo.

Entonces estaríamos para martes y jueves de la próxima semana presupuesto.

Hay una propuesta de borrador de agenda de fácil tramitación.

a. Análisis del “Borrador de la Agenda de Fácil Tramitación”

Entiendo que es un borrador, nuevamente, y como siempre lo que vamos a intentar es hacer algún balance sobre la misma para lo que queda de las sesiones ordinarias, que serían básicamente...

Voy a recordar que sería esta propuesta para conocerse hoy en la tarde y lunes, porque el martes seguimos con presupuesto y si no se termina, se extiende el jueves; ahora, si se aprueba presupuesto martes, podríamos ver algo

de esta agenda, pero ya en diciembre entramos en la lógica de que sólo podríamos conocer lo que el Ejecutivo convoque; entonces, es una agenda muy puntual para el día de hoy, para el lunes y eventualmente, jueves de la otra semana.

Voy a arrancar con la lectura de los mismos, para ver cómo nos va y cualquier cosa, me hacen el planteamiento en cada uno de los proyectos. Por supuesto esto es parte de la base, de lo que habíamos más o menos discutido la semana pasada.

Entonces el primero sería:

1) EXPEDIENTE N.º 19.455 CÓDIGO PROCESAL DE FAMILIA.

Estaría para presentar mociones de respiración. Entiendo que hay fracciones que tienen deseo de plantearle mociones de reiteración, pero entonces sería la posibilidad de simplemente tener el espacio para las mociones de reiteración. Estamos hablando que esta moción sería para hoy y el lunes, porque el martes seguimos con presupuesto, si lo terminamos bien, pero si no, entonces se extiende presupuesto para el jueves y listo se acaban los ordinarios.

(Diálogo)

2) EXPEDIENTE N.º 20.635 REFORMAS EN PERMISOS Y CONCESIONES TEMPORALES PARA EXTRACCIÓN DE MATERIALES DE CANTERAS Y CAUCES DEL DOMINIO PÚBLICO POR PARTE DE LAS MUNICIPALIDADES

En espera del último informe de mociones 137.

3) EXPEDIENTE N.º 19.992 REFORMAS DE LOS ARTÍCULOS 14 Y 15 DE LA LEY DE IMPUESTOS MUNICIPALES DE OROTINA.

No tiene mociones de fondo presentadas.

4) EXPEDIENTE N.º 20.540 REFORMA DEL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 36 DEL CÓDIGO DE MINERÍA, LEY N.º 6797, DE 4 DE OCTUBRE DE 1982 Y SUS REFORMAS.

En espera del último informe de mociones 137 y entiendo que Existen algunas fracciones con deseo de plantar mociones de reiteración.

5) EXPEDIENTE N.º 20.706 AUTORIZACIÓN A LA MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE CARTAGO PARA QUE CONDONE LA DEUDA DE LA ASOCIACIÓN DEL ASILO DE LA VEJEZ DE CARTAGO.

Inicia la discusión en el trámite de Primer Debate con explicación del dictamen unánime, no tiene mociones de fondo presentadas.

- 6) EXPEDIENTE N.º 20.775 DESAFECTACIÓN DE UN TERRENO PROPIEDAD DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL, AUTORIZACIÓN PARA PERMUTAR EL TERRENO DESAFECTADO Y SE AFECTA TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL.

Inicia la discusión en el trámite de Primer Debate.

- 7) EXPEDIENTE N.º. 20.813 APROBACIÓN DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LA REPÚBLICA DE COREA Y LAS REPÚBLICAS DE CENTROAMÉRICA, SUSCRITO EN SEÚL, COREA, EL DÍA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO; EL ANEXO 2-B ELIMINACIÓN DE ARANCELES ADUANEROS, SECCIÓN A: COREA-COSTA RICA Y LOS ANEXOS I, II Y III LISTA DE COREA Y LOS ANEXOS I, II Y III LISTA DE COSTA RICA.

Es para primer día de moción 137.

- 8) EXPEDIENTE N.º 20.913 LEY PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DE DAÑOS CAUSADOS POR DESASTRES NATURALES.

Igual inicia la discusión en el trámite de Primer Debate, no tiene mociones presentadas.

- 9) EXPEDIENTE N.º 20.337 LEY DE FORTALECIMIENTO AL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN MUSICAL (SINEM).

Este es para primer día de moción 137.

No sé si nos va a dar chance de ver todo esto hoy. Si es así, eventualmente el lunes, tipo 11:00 de la mañana deberíamos de reunir a los asesores y asesoras, para construir otra agenda para el lunes en la tarde y eventualmente el jueves.

Sí nadie tiene observaciones, entonces nos vamos con esa moción.

Diputado Prendas Rodríguez, adelante.

Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:

Al igual que en las sesiones anteriores, de esta lista se excluyen las propuestas de los diputados independientes del bloque Nueva República, quisiéramos saber si es debido al veto de los compañeros de Restauración, si hay alguna otra razón, porque entiendo que hay sintonía en varios proyectos y no (inaudible)

estrictamente en dos y quisiéramos saber, para poder aportar y seguir construyendo entre todos, porque sí queremos seguir trabajando y conciliando mayorías y generando los puentes oportunos.

Presidenta:

Diputado Villalta Flores-Estrada, tiene la palabra.

Diputado José María Villalta Florez-Estrada:

Señora Presidenta, nosotros habíamos propuesto otros proyectos, quería saber si se pueden incluir, o por qué se excluyeron.

Habíamos propuesto incluir el expediente 19.660, que es para moción 137, que es una reforma al Código Penal sobre el delito de abandono de (inaudible), cuando se abandonan, se dejan animales peligrosos, poniendo en peligro la vida, la salud de las personas, regulares o bien. Es un proyecto que fue dictaminado por unanimidad en la Comisión de Juventud, tiene moción 137, queríamos ver si se le puede quemar el día.

Y habíamos propuesto también el proyecto el proyecto 19.668, quemó día de mociones en la Comisión de Asuntos Hacendarios, es una reforma el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, para dejar claro que no podrán beneficiarse de exoneraciones tributarias, quienes están morosos con la Caja.

El proyecto tiene el visto bueno de Hacienda, el texto actual, y pensamos que había también posibilidad de verlo, puesto que no ha habido más objeciones a eso; entonces, esos dos los habíamos propuesto incluirlos, no sé por qué no están en la lista.

Presidenta:

En realidad la lista es solamente como un documento base para tener aquí ahí la discusión, son los Jefes y las Subjefas de Fracción quienes definen qué va a en la moción o no.

Y ya que lo plantea, preguntó si alguien tiene objeciones sobre incluir esos dos proyectos que plantea diputado Villalta Florez-Estrada a la lista, si nadie tiene objeción los incluimos.

Diputado Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

(Intervino con el micrófono apagado)

Diputado José María Villalta Florez-Estrada:

Yo no tengo inconveniente de que otras fracciones propongan otros proyectos, siempre y cuando sean proyectos que no generen objeción, la lista se puede hacer más grande, si ese es el tema, obviamente no podemos incluir los que tienen objeciones, pero los que pueden avanzar quemando días o que tienen consenso para votarse, yo o tengo problema que se incluyan.

Presidenta:

Diputado Cruiskshank Smith.

Diputado Eduardo Cruiskshank Smith:

Yo entiendo que esta es una lista de principio, que escogieron los asesores para salir en estos días y que conforme vayamos avanzando, los mismos asesores van a ir haciendo otra lista para ir avanzando.

Desde ese punto de vista, a mí me parece que ya que viene de esta manera, deberíamos circunscribirnos a esta lista, tratar de avanzar con ella y posteriormente construyamos otra lista donde vayamos incluyendo; y no venir aquí a alterar lo que se ha construido, me parece, de manera consensuada. Entonces por lo menos yo, estaría de acuerdo con esta posición con Carlos Ricardo.

Presidenta:

Entonces la línea sería, respetar la construida por los y las asesores.

Diputado Prendas Rodríguez, y después la diputada Pérez Pérez y más Monge Granados.

Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:

Gracias Presidenta.

Los dos proyectos que serían de interés de los diputados independientes de Nueva República son una autorización municipal, de la Municipalidad de Curridabat, y una reforma a la Ley de Tránsito, para que las personas extranjeras, que vengan al país, no tengan problema para poder utilizar la licencia de su país de procedencia en las carreteras nacionales, sin ningún tipo de fecha fatal; ahorita me parece que son 3 meses y después tienen que enfrentar un proceso engorroso.

Esos dos proyectos vienen de las legislaturas anteriores, firmados incluso por diputados de varias fracciones y planteo nuevamente la pregunta, si seguimos vetados, son el 20.004 y 20.060 para tener la información clara, porque los miembros del bloque de nosotros quieren saber puntualmente, si tenemos vía alta

para poder proponer y participar de las agendas, si no, para saber en qué términos vamos a estar jugando dentro del Plenario. Gracias.

Presidenta:

Diputada Pérez Pérez y posteriormente Monge Granados.

Diputada Nielsen Pérez Pérez:

Bueno, sobre el tema entre Restauración y los compañeros del grupo que se ha desprendido de Restauración, ya habíamos acordado que conversarán entre ellos, no sé han avanzado y si no lo han hecho, me parece que corresponde, que profundicen y dialoguen entre ellos, en la línea de lo que conversamos la vez pasada; y yo creo que podríamos avanzar, con este nivel de acuerdo que ha habido a nivel de asesores, porque igual nosotros quisiéramos que se introduzcan otros, donde ya había acuerdo, pero como una primera lista para (inaudible), sabiendo que ya hay una lista mucho más grande y que podamos ir alimentando ésta lista en la medida que es necesario.

Presidenta:

Diputada Monge Granados.

Diputada María Vita Monge Granados:

Muchas gracias, señora Presidenta y muy buenos días.

De parte de la Fracción nuestra, si hay consenso sí, que se puedan incluir, pero si no, olvidemos que solamente nos quedan hoy y el lunes; porque ya vienen las extraordinarias; y entonces sería como que haya consenso, para que efectivamente podamos avanzar, porque no hacemos nada con incluir una lista ahí grandísima de proyectos que no se van a ver.

Presidenta:

Diputado Prendas Rodríguez.

Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:

Sobre la consulta de la diputada Pérez, puntualmente, hay jefes que han manifestado su intención de asistir en este proceso de ponernos de acuerdo y también con el mismo compañero Cruiskshank he estado conversando para poder solventar este tema.

Lo que si queremos es, ir avanzando con una definición, porque igual no estamos pudiendo cumplir con nuestros objetivos, basados en las obligaciones que

tenemos como diputados. Sí necesitaríamos una definición, respetuosamente lo planteó, para poder saber si nosotros vamos a acordar, respaldar o ésta y otras agendas, porque no se nos está tomando en cuenta, por lo tanto, queremos seguir construyendo y avanzando como siempre lo hemos venido haciendo en los últimos 6 meses.

Presidenta:

Diputado José María Villalta.

Diputado José María Villalta Florez-Estrada:

Señora Presidenta, yo no tengo objeción con los proyectos que mencionó el diputado Prenda Rodríguez, no tengo objeción por esos dos proyecto que él mencionó. Creo que hoy tenemos la sesión de la tarde, las 2 horas de la sesión de la tarde y pues sin hacer una lista inmanejable, si está lista que tenemos puede crecer un poquito más, porque tomemos en cuenta que muchos de los proyectos está aquí, o tienen que quemar día de mociones 138 o van a quemar días de mociones 137, y eso realmente no atrasa en nada el Plenario, no hay forma de que eso duren el Plenario.

Igual, el martes pasado votamos tres proyectos importantes en el Plenario, con el acuerdo de no hacer uso la palabra; es decir, igual siempre esta ese recurso de que para poder agotar la lista, se acuerde que no se va a hablar por el fondo de los proyectos; pero sí creo que aprovechando el día de hoy, la lista puede crecer un poco más, tratando de buscar qué avancemos

Presidenta:

Entonces, les solicitaría a los y las Jefas de Fracción que se pronuncien frente a la posibilidad de abrir o no esa lista; entonces, quienes están de acuerdo en abrir la lista de la moción, sírvanse se levanta la mano a partir de este momento. Solamente hay dos fracciones interesadas, entonces no se abriría la lista y cuatro que no están interesadas en abrir.

Diputado Prendas Rodríguez.

Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:

Gracias Presidenta.

Obviamente respetando la voluntad de cada fracción, entonces nosotros no estaríamos respaldando esta agenda. Gracias.

Presidenta:

Resuelto el tema de la agenda de la moción, ésta se conocería hoy en la tarde para poder entrar a conocerla en la sesión ordinaria el día de hoy.

Como último punto quería tal vez plantearles el tema de la moción para resolver los nombramientos pendientes. Ya hemos logrado sacar adelante los nombramientos pendientes de magistrados y magistradas que estaban en el Plenario. Queda pendiente la Defensoría de los Habitantes que sería para este próximo miércoles.

Nada más quería consultar, si el ánimo es para proceder con este nombramiento, si es así, para que la fracciones se preparen, y si no, pues para tomar alguna otra dirección.

Diputado Benavides Jiménez y Pérez Pérez.

Diputado Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Quería plantear lo siguiente. Primero, celebro que realmente haya habido un acuerdo tan intenso estos días como para haber nombrado ya a 4 magistrados, uno por semana, me parece realmente admirable por parte de ésta Asamblea, no es fácil, aquí se han ido semanas y semanas con sólo nombramiento y que esto se había dejado botado por años; así que yo creo que es un gran progreso.

En materia de la Defensoría de los Habitantes sólo quisiera hacer una observación, la semana entrante hay un Congreso del Parlatino en Panamá, y hay diputado de distintas fracciones visitando ese país para participar en ese evento, que creo que es una cantidad considerable de gente la que va a viajar y yo quisiera plantear la posibilidad de diferir ese nombramiento para la semana inmediata siguiente al menos, para no votarlo ese próximo miércoles y quisiera plantearlo a los compañeros y compañeras para que lo consideren.

Presidenta:

Diputada Pérez Pérez.

Diputada Nielsen Pérez Pérez:

Gracias, señora Presidenta. Yo también quiero expresar nuestro agradecimiento, nuestro reconocimiento por el trabajo que se ha hecho intensamente con los nombramientos, hemos logrado sacar una mora, inclusive con expedientes de más de 3 años y un proceso bastante fluido y bastante respetuoso, inclusive con votaciones, no podría decir que son históricas, porque no he hecho la comparativa, pero entiendo que cuesta llegar a tener votaciones tan altas para una sola persona como para el Magistrado Olayo.

Entonces yo sí quiero reconocer este elemento de trabajo, de acuerdo, que es un elemento importante, porque se planteo desde el inicio sacar esta mora y bueno, a nivel de la Comisión de Nombramientos, estamos trabajando cuatro procesos más, esperamos que para la primera o segunda semana de diciembre, ya tengamos una terna para Sala Cuarta y ahí seguiremos con tres más para la Sala Tercera.

Nosotros no tendríamos ningún problema, nos vamos a lo que plantea Carlos Ricardo, en el sentido de que sí se puede posponer una semana, nosotros no tenemos ningún problema en que se posponga.

Presidenta:

Entonces, estarían de acuerdo en posponer ese nombramiento una semana más.

Diputado Villalta Florez-Estrada.

Diputado José María Villalta Florez-Estrada:

Señora Presidenta, yo no estoy de acuerdo con posponer el nombramiento, aunque veo que ya están de acuerdo desde antes.

Si quiero señalar mi disconformidad con el manejo que se ha hecho con lo de la lista del Plenario, aquí hemos seguido el criterio de ir negociando, ir incorporando no se han hecho votaciones sobre eso, es la primera vez que usted propone una votación.

Ésta lista no fue consultada con mi fracción previamente, está lista excluyó varios proyectos de interés de mi Fracción sin hacer una consulta previa, es decir, no es una lista construida a través de la consulta con todas las fracciones, como se ha hecho en otros casos, sino que ustedes traen una lista y dicen esa lista es cerrada, pero no hay una consulta y entonces no creo que sea el procedimiento correcto para negociar. Aquí se están excluyendo proyectos de interés de mi fracción y no es el procedimiento que hemos seguido para definir la agenda de Plenario en otras ocasiones, no porqué lo cambian en este momento y yo tampoco voy a votar en el Plenario la moción para introducir esta agenda, porque no veo una actitud de buscar incluir iniciativas de todas las fracciones.

Presidenta:

Diputado Prendas Rodríguez.

Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:

Gracias compañeros. Hasta hace pocas semanas me integré a ésta reunión, tenía mi duda del procedimiento que se acaba hacer, no es que no se pueda, es que tenía la duda si lo habían venido haciendo, gracias por al compañeros Villalta por la aclaración.

En este sentido, sí hay que tener en dimensión, que se está respaldando dos cosas: una lista cerrada, donde no están todas las fracciones representadas y dos un veto explícito del Partido Restauración Nacional, con 8 diputados independientes que quieren funcionar y negociar y trabajar como uno sólo, entendiendo que la dinámica de la mayoría en el Plenario es más fácil lograr hablando con una persona en representación de, y con 8 que pueden, incluso, funcionar de manera independiente.

El tema yo creo que es de mejora, incluso la repartición por poner un ejemplo, de los tiempos del miércoles, no se está pidiendo para nada un trato como si fuera fracción, tenemos claridad sobre el tema; pero igual se puede pedir el uso de la palabra, incluso el miércoles, que se dé por poco tiempo y sería más el acumulado que si se reparte en un tiempo por bloque.

Nosotros lo que queremos es servir de apoyo y para nada entorpecer el proceso, pero la votación que el compañero Villalta pone sobre la mesa, que no es la costumbre, que no se ha hecho, respalda las dos cosas, uno, una lista cerrada que no sé cómo fue que se construyó ésta, la otra sí se estaba construyendo, la más grande, pero el otro punto es el veto explícito de Restauración a ocho diputados que consideramos un poco lesivo, porque no hay un tema específico, tanto así es el veto, que si nosotros pusiéramos el proyecto de ley de libertad religiosa sobre la mesa, no sé si apoyarían o no. Gracias.

Presidenta:

Diputado Benavides Jiménez.

Diputado Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Quisiera dejar expresado esto, en lo que respecta al diputado Villalta. Me parece que podemos hacer un esfuerzo mayor para que esa lista que detallan los asesores y asesoras, pueda ser vista con antelación por las fracciones, de manera que todos podamos venir más contentos, se trata de eso; y por supuesto Frente Amplio y que la lista sea debidamente proporcional al número de diputados de cada Fracción y así no entramos aquí en ningún tipo de discusión, la intención aquí no es dejar a nadie atrás.

En el caso de los diputados independientes menos, no menos tampoco, tendremos que idear un mecanismo, quizás Jonathan, por lo menos en el caso de

nosotros, esta separación de ustedes, comprendan un poco que nos ha tomado a todos por sorpresa, es un elemento que hay que saber manejar, en todas nuestras fracciones existe un celo, nadie quiere que se le parta la fracción, y evidentemente entre más soltemos la rienda, más propiciamos que pueda haber rompimiento en las fracciones, yo creo que las fracciones no queremos eso y creo que estoy hablando, no sólo por Liberación Nacional, hablo por más.

Pero también queremos que hayan entendimiento, que haya acuerdos políticos y que nadie se sienta desatendido de sus pretensiones justas política, por eso es que propiciamos el otro día, con Unidad Social Cristiana, que pudiéramos ayudar a mediar para un diálogo y esa intensión sigue intacta; o sea es un tema de tiempo nada más; pero yo quería decir eso porque no me siento bien dejándolo en el aire.

Presidenta:

Diputada Pérez Pérez.

Diputada Nielsen Pérez Pérez:

Hemos venido trabajando, como usted señora Presidenta lo planteó, esas reglas claras desde el principio, ahora nos ha costado construir más está lista, y siempre se había trabajado con criterio proporcionalidad, nos había costado un poco más, en esta ocasión y si la lista que se presentó ahora es una lista consensuada entre los asesores, yo no sabía, me acaban de decir los compañeros, que efectivamente los compañeros del Frente Amplio no participaron en esa elaboración; entonces mi pregunta es, si esa lista contempla proyectos concretos y cuántos que ha colocado el compañero Villalta, uno.

Y, si proporcionalmente corresponde a uno, porque no es una lista cerrada, así no hemos venido trabajando, es una lista que.. yo soy de las que digo, pongamos estos 5 para que también los vayan conociendo, tal vez de esos cinco vamos a poder solo posicionar tres, pero para que vayan todos y todas sabiendo que esos otros dos también nos interesa. En la próxima ya los han revisado y en la próxima los vamos colocando.

Entonces, es como hacer un mecanismo de ir sometiendo estos proyectos, no todos pasan, pero que haya un criterio de proporcionalidad; importante para que nadie se vaya nadie a sentir que los estamos atropellando, que les estamos pasando por encima, que se están tomando decisiones arbitrarias; entonces, si me gustaría que eso quede suficientemente claro y que sigamos utilizando el mecanismos de proporcionalidad.

Y, respecto a los compañeros que se han declarado independientes, aquí hay un reto que resolver, lo único que yo les pido es que tengamos un poquito de paciencia para resolverlos también como colectivo, hay que resolver cosas, nada

más que no necesariamente sabemos cómo resolverlos porque hay muchas sensibilidades que hay que atender.

Presidenta:

Nada más quería entonces preguntar, otra vez, si estarían de acuerdo en incluir entonces el 19.660 y de 19.668 que es justamente lo que el diputado Villalta Flores estaba planteado, que interpreté, por las voluntades expresas y para hacerlo más claro para mí la votación, que no, pero si no sé...okey de acuerdo...es mejorar el mecanismo de construcción de la lista lo que están señalando.

Diputado Villalta Florez-Estrada.

Diputado José María Villalta Florez-Estrada:

Le están haciendo un alegato de proporcionalidad rarísimo que quiero referirme.

Presidenta:

Diputado Cruiskshank Smith.

Diputado Eduardo Cruiskshank Smith:

Sí, señora Presidenta, yo quería dejar claro aquí que yo no puedo, que no es de recibo para la gente de Restauración Nacional, la posición del compañero Jonathan Prendas, en el sentido que nosotros estemos vetando que ellos incluyan proyectos en esa agenda. Yo creo que la posición de ellos es clara y ellos deben entender que cuando se da un divorcio entre una pareja, las condiciones de las personas divorciadas, por lo menos durante un tiempo, van a ser diferentes al momento en que estaban casados; cuando estaban casado asusté tenía una mujer a su lado, tenía una serie cosas, cuando se divorcia pues tiene que entender que sus condiciones variaron y tiene que, por lo menos apechugar durante un tiempo a que se adapte a su nueva condición, me explico.

Lo que sucede es que los compañeros quieren divorciarse y seguir viviendo igual, como si estuvieran casados y eso no es posible, perdóneme pero no es posible y entonces yo pienso que debieron haber pensado un poco, antes de plantear el divorcio; entonces por supuesto que nosotros no queremos afectar ni mucho menos a los compañeros y queremos que puedan ejercer plenamente su función como legisladores, pero eso es algo que tenemos que conversar y ustedes lo han hecho muy bien, han dicho que conversemos y en su momento conversaremos, pero creemos que hemos todavía hay heridas de ambas partes que no han cicatrizado y estamos dando un tiempo prudencial para que esa conversación que vayamos al tener, pueda ser dentro del marco de la paciencia y que entiendan que está recién divorciados.

Presidenta:

Diputado José María Villalta y posteriormente Prendas Rodríguez.

Diputado José María Villalta Florez-Estrada:

No sé si la analogía del divorcio es la mejor, por lo menos en el divorcio en Costa Rica es igualitario, que yo sepa, pero no me quería referir a eso.

Me quería referir al argumento -entre líneas- que le entiendo a la diputada Pérez Pérez, señora Diputada, creo que la están asesorando mal o no le están transmitiendo toda la información, porque la Fracción del Frente Amplio nadie le ha preguntado cuál es el proyecto que queremos incluir en esta agenda, no se nos ha preguntado.

Los asesores de ustedes, incluyeron un proyecto de una donación de un terreno que fue dictaminado por unanimidad en la Comisión de Guanacaste y que es de interés, sobre todo de los diputados de Guanacaste, y como ese proyecto lo había presentado una diputada del Frente Amplio, entonces asumen que esa es la prioridad de la Fracción del Frente Amplio, si a mí me hubieran preguntado mi prioridad, hubiera planteado otros proyectos.

Así no se construye una lista, ustedes pueden apelar a la proporcionalidad, pero no pueden decir que la Fracción del PAC va a decidir cuál es el proyecto prioritario del Frente Amplio y después restregarme en la cara la proporcionalidad, ya te incluimos uno, pero a mí nunca me preguntaron mi opinión.

Es una total falta de respeto, se los digo sinceramente, el nivel de cinismo no puede llegar a tanto; yo aquí veo proyectos de interés de las otras fracciones, el Tratado Libre Comercio, interés de Liberación; Código de Minería, interés de la Unidad; Ley de Emergencias, interés de la Unidad; Fortalecimiento del Cine, interés del PAC y al Frente Amplio démosle la donación del terreno, pero ni siquiera me preguntan, así no se puede, o sea, yo les pido un trato un poquito más respetuoso -tampoco mucho- pero sí por lo menos un poquito más respetuoso, pero por lo menos me tienen que preguntar a ver cuál es mi prioridad.

Presidenta:

Diputado Prendas Rodríguez, posteriormente la diputada Pérez Pérez y Monge Granados.

Diputado Jonathan Prendas Rodríguez:

Gracias, señora Presidenta.

En el mismo sentido, compañeros de Restauración, también a nosotros no nos es de recibo que el Jefe de Fracción envíe y ahí quite responsabilidad del compañero asesor, que es mandado, a decir en la reunión de asesores, que dice Restauración que no va a respaldar ni a aprobar ningún proyecto presentado en ninguna agenda sobre los diputados independientes, así tal cual se dio el mensaje, así tal cual todos los asesores de las diferentes fracciones lo escucharon, y así es, por lo que nosotros estamos diciendo que el veto, diay si el Jefe de Fracción manda a decir con un tercero, a la reunión de asesores, no vamos a apoyar nada de lo que venga de ahí, eso un veto.

Y, sobre el tema del divorcio, en el mismo sentido del diputado Villalta, en Costa Rica es de igualdad de condiciones; entonces no significa que uno tenga preponderante sobre el otro. Gracias.

Presidenta:

Diputada Pérez Pérez.

Diputada Nielsen Pérez Pérez:

Diputado José María, yo le pregunté a la Presidenta que por favor nos dijera cómo se había construido esa lista, porque yo coincido con usted, no se vale que nadie defina cuáles son los proyectos prioritarios suyos o los proyectos prioritarios de nuestra fracción, entonces, yo le estoy preguntando a la Presidenta, ¿cómo se construyó la lista?, porque yo partía que se había construido entre todas las y los asesores y precisamente, mi asesora me dijo -antes de que hablara- que ustedes no participaron en la elaboración de esa lista.

Entonces, reitero la importancia de mantener un criterio de proporcionalidad, yo no tengo ningún problema con los expedientes que usted ha mencionado, pero nosotros estamos en este momento colocando dos, en esa lista hay dos proyectos de nuestro interés; entonces, si vamos a tener dos proyectos de nuestro interés, por un criterio de proporcionalidad, Liberación va a tener más, como criterio de proporcionalidad y parte de que ustedes tendrían uno por un criterio de proporcionalidad.

Pero por eso pregunto, ¿cómo se construyó?, porque yo coincido de que, si ese no fue un proyecto colocado por ustedes o escogido por ustedes, no tendría por qué definirse que ese sea el proyecto del Frente Amplio.

En el caso de nuestro, colocamos varios ejemplos, en el caso nuestro, colocamos varios proyectos para ese desgrane, utilizando una palabra propia de la época de café, para que vayan saliendo lo que se logra consenso, pero en eso estamos, no es nuestra intención afectarle como representantes o fracción, bajo ninguna circunstancia.

Presidenta:

Diputada Monge Granados.

Diputada María Vita Monge Granados:

Muchas gracias.

Ya me he dado cuenta como que aquí les nos gusta dar más vueltas que un perro en un turno.

Viendo los proyectos que se va a presentar Villalta, que si no me equivoco son los siguientes, es que las entidades que están morosas con la Caja no puedan licitar, ¿es uno de los proyectos que usted pretende que se incluya?

Diputado José María Villalta Florez-Estrada:

(Intervino con el micrófono apagado)

Diputada María Vita Monge Granados:

Okey, y el otro es modificar el artículo del Código Penal de los perros que por negligencia del dueño muerdan, o sea, yo considero que son proyectos de interés, entonces eventualmente yo no me opuse a que se presentaran, pero si son esos esos dos proyectos creo que, al menos de mi parte, de la Fracción, estaríamos de acuerdo con que se incluyan.

Diputado Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Otra cosa, si José María siente que no está representado en ninguno de esos proyectos e interpretaron los asesores que alguno de esos era del Frente Amplio, se puede quitar uno y se puede meter el otro; entonces ya quedas con tu derecho satisfecho, no con lo que le imponen, sino con lo que vos querés, un reemplazo de proyecto digo yo.

(Diálogo)

Presidenta:

Entonces, podemos excluir el 20.775, incluir el 19.660 o el 19.668...okey entonces se incluye el 19.668 dentro de la lista.

Una cosa, honestamente después de esto yo sí creo y anoto crítica que definitivamente hay que mejorar los insumos para la construcción de la agenda y tal vez, valdría la pena conversar más y tal vez usar más el chat y que me manden a mí directamente la lista de los proyectos interesados, porque una cosa es lo que

los asesores y asesoras construyen que por supuesto ellos hacen su trabajo de la mejor manera posible; pero tal vez faltaría fortalecer un poco la comunicación entre nosotros.

Entonces, José y todos los demás, pueden mandarme a mí, antes de la reunión de Jefes de Fracción la lista y aquí la revisamos.

Es el mismo chat, que se llama Jefes y Subjefas que sé que todos tenemos demasiados chats con demasiada información, lo uso estrictamente para comunicar lo necesario, que es una vez por semana, pero tal vez mándenme ahí algunos mensajes sobre intereses, no solo de los proyectos, sino de temas de interés en la agenda y así lo incorporamos mejor.

Así no hay como interpretación de que por ejemplo en este caso, era de interés de José María y sí se pueda incluir y luego aquí tenemos la discusión.

Diputado José María Villalta Florez-Estrada:

Así lo haremos, señora Presidenta y les agradezco a todos.

Diputado Eduardo Cruiskshank Smith:

Señora Presidenta, lo que me preocupa de esa abierta (inaudible), es que si todas las fracciones le mandan a usted los proyectos con interés de ser incluidos en la agenda, pudiera ser que muchos de esos proyectos no están en el nivel y son los asesores los que hacen la revisión de cada uno de los proyectos, para ver lo que corresponde y podríamos toparnos con proyectos que le envían a usted y que usted por escogencia los incluyan y que no podrían entrar en la agenda.

A mí me parece el camino, por lo menos de los ascensores y tal vez que sean los asesores, una vez que analicen los proyectos, los pasen a los diferentes jefes de fracción para que sean ellos los que lo suban, pero que deben de hacer el análisis previo antes.

Presidenta:

Yo creo que no hay problema con revisar en qué estado del procedimiento está, esa es una revisión previa que yo podría hacer de previo, para decir sí José María o el diputado Benavides planteó equis o ye proyecto decir en qué estado procesal está y si es oportuno, si se puede o no procesalmente incluir en la moción.

Creo que es una revisión que se puede realizar; nada más lo digo como una forma de comunicar mejor entre nosotros y no depositar absoluta toda la responsabilidad en el equipo que nos acompaña, que insisto, hacen un buen trabajo y hacen lo mejor que pueden, pero es como un doble chequeo.

4. Asuntos varios.

Creo que, si nadie tiene asuntos varios, podríamos entonces al ser las doce con cinco minutos, levantar la sesión.